

**ACTA RESOLUTIVA  
SESIÓN ORDINARIA 02-CIIV-EPN-2024**

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN  
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL**

**FECHA DE INSTALACIÓN: 23 DE ENERO DE 2024**

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2024, siendo las 11h16, se instala la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico, con la participación de los siguientes miembros:

<b>Título</b>	<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Doctor	Marco Santórum	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctora	Cintya Lanchimba	Representante de la Facultad de Ciencias
Máster	Ma. Fernanda Orquera	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas
Doctora	Carla Manciatì	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Diego Reinoso	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctora	Sandra Procel	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Doctor	Edgar Cando	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctor	Edwin Vera	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Doctor	Mario Ruiz	Director del Instituto Geofísico

En calidad de invitados a la sesión, se integran: el Ph.D. Leonardo Ortega, Director de Investigación; la M.Sc. Marcela Guachamín, Directora de Posgrados; y, el Ph.D. Roberto Andrade, Director de Innovación y Vinculación.

De igual manera, por solicitud del Presidente de este Consejo, participan en el punto pertinente, el Director de Asesoría Jurídica y servidores públicos de las Direcciones de Investigación y de Posgrados, respectivamente.

La Secretaría del Consejo de Investigación en esta sesión se encuentra a cargo de la Abg. Oroenma Borregales Cordones, Secretaria General de la Escuela Politécnica Nacional, quien cuenta con el apoyo de la Abg. Estefanía Morillo Erazo.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, presentes en la sesión, el orden del día planteado en la convocatoria, de acuerdo a lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 01/2024.
2. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de designación de miembro de comité y Director del Programa de Doctorado en Informática - DP-001-2024-DPD.
3. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de propuestas de proyectos de investigación internos sin financiamiento, enero 2024. DI-IPII-CIIV-2024-01.
4. Conocimiento y resolución con respecto del Informe líneas de investigación del Departamento de Materiales - DI-LI-24-01.
5. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de suspensión del proyecto “Inmovilización de un fotocatalizador (TiO<sub>2</sub>) en un soporte polimérico mediante polimerización en suspensión” - PIS-21-06.
6. Conocimiento y resolución en relación a la situación de los representantes de los estudiantes ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, así como la propuesta de calendario del proceso electoral, remitida mediante memorando Nro. EPN-SG-2024-0026-M, por la Secretaria General.
7. Varios.

Se presenta por parte del Ph.D. Edgar Cando un nuevo punto al orden del día, lo que cuenta con el apoyo de la Ph.D. Rosa Navarrete, por lo que se propone su inclusión y modificación, quedando de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 01/2024.
2. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de designación de miembro de comité y Director del Programa de Doctorado en Informática - DP-001-2024-DPD.
3. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de propuestas de proyectos de investigación internos sin financiamiento, enero 2024. DI-IPII-CIIV-2024-01.
4. Conocimiento y resolución con respecto del Informe líneas de investigación del Departamento de Materiales - DI-LI-24-01.
5. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de suspensión del proyecto “Inmovilización de un fotocatalizador (TiO<sub>2</sub>) en un soporte polimérico mediante polimerización en suspensión” - PIS-21-06.

6. Conocimiento y resolución en relación a la situación de los representantes de los estudiantes ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, así como la propuesta de calendario del proceso electoral, remitida mediante memorando Nro. EPN-SG-2024-0026-M, por la Secretaria General.
7. Designación del Representante del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación ante Consejo Politécnico.
8. Varios.

Previo al tratamiento del orden del día aprobado, siendo las 11h23, ingresa en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico el Ph.D. Mario Ruiz.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DÍA:**

#### **Punto 1.**

##### **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 01/2024.**

Por Secretaria se da lectura al acta de resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 09 de enero de 2024.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

#### **RESOLUCIÓN RCIV-005-2024**

**Artículo único.-** *Aprobar el acta de resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 09 de enero de 2024.*

#### **Punto 2.**

##### **Conocimiento y resolución con respecto del Informe de designación de miembro de comité y Director del Programa de Doctorado en Informática - DP-001-2024-DPD.**

El Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación menciona que debido a su renuncia a la dirección del Programa de Doctorado en Informática es pertinente que este Consejo designe un nuevo miembro y director del programa doctoral.

Por Secretaría, se da lectura al memorando Nro. EPN-DOCEI-2024-0003-M, de 08 de enero de 2024, a través del cual el Comité del Programa de Doctorado en Informática recomendó se designe como Directora del Programa de Doctorado en Informática y como miembro del Comité Doctoral, a la Dra. María Gabriela Pérez Hernández.

Asimismo, por Secretaría se da lectura al memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0057-M, de 23 de enero de 2024, suscrito por el Director de Asesoría Jurídica, mediante el

cual remite el Criterio jurídico sobre el nombramiento de Director del programa de Doctorado.

Ingresa en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, quien realiza una explicación del contenido y alcance del Criterio Jurídico sobre el nombramiento del Director del programa de Doctorado, emitido a través de memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0057-M.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Los miembros de este Consejo acuerdan adoptar una decisión más adelante en la sesión.

### **Punto 3.**

#### **Conocimiento y resolución con respecto del Informe de propuestas de proyectos de investigación internos sin financiamiento, enero 2024. DI-IPII-CIIV-2024-01.**

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe DI-IPII-CIIV-2024-01, relativo a la evaluación de los proyectos de investigación sin financiamiento, en el cual se consigna que, una vez que se ha finalizado la revisión y calificación, se presenta las propuestas que han cumplido con los requisitos establecidos en el “Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional”. En virtud de lo expuesto, se pone en consideración de este Consejo la posibilidad de aprobación o no del proyecto de investigación sin financiamiento descrito en el indicado informe.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

#### **RESOLUCIÓN RCIV-006-2024**

**Artículo 1.-** Aprobar los Proyectos de Investigación Internos sin Financiamiento que se señalan a continuación:

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Proponente</b>	<b>Unidad</b>
<i>Caracterización microbiológica, fisicoquímica y organoléptica de té fermentado por un cultivo simbiótico de bacterias y levaduras</i>	<i>Interno</i>	<i>Katty Elizabeth Cabezas Terán</i>	<i>DECAB</i>
<i>Determinación de la presencia de Seres vivos en Imágenes de Termografía Infrarroja Mediante Detección de Bordes y el uso de Redes Neuronales Convolucionales</i>	<i>Interno</i>	<i>Llugsí Cañar Ricardo Xavier</i>	<i>DETRI</i>

<i>Evaluación del impacto del cambio climático y del uso de suelo sobre la disponibilidad de agua en una cuenca de montaña en los Andes: El caso de la cuenca alta del río Guayllabamba, Ecuador</i>	<i>Interno</i>	<i>Villacís Erazo Marcos Joshua</i>	<i>DICA</i>
<i>Estudio de la capacidad resistente de conectores de corte tipo ángulo en vigas metálicas con losa deck</i>	<i>Interno</i>	<i>Hernández Rodríguez Luis Tinerfe</i>	<i>DICA</i>
<i>Metodología para el análisis del impacto técnico de la conexión de sistemas de generación distribuida conectados de forma dispersa o concentrada, en redes eléctricas de distribución radiales y desbalanceadas de medio y bajo voltaje</i>	<i>Interno</i>	<i>Gavela Guaman Ximena Patricia</i>	<i>DEE</i>

**Artículo 2.-** Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Investigación, con el fin de que proceda con las gestiones a las que hay lugar, de conformidad con la normativa aplicable.

El Informe Propuestas de Proyectos de Investigación Internos Sin Financiamiento enero 2024 - DI-IPII-CIIV-2024-01, es parte integrante de la presente Resolución.

**Punto 4.**

**Conocimiento y resolución con respecto del Informe líneas de investigación del Departamento de Materiales - DI-LI-24-01.**

Se concede la palabra a la Mgs. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe DI-LI-24-01, relativo a la línea de investigación: “Síntesis y procesamiento de materiales”.

Conforme lo establece el Normativo para el proceso de Creación, Modificación, Evaluación y Eliminación de Líneas de Investigación y Líneas Prioritarias de Investigación de las Unidades y Estructuras de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, le corresponde a este Consejo conocer su aprobación y disponer su registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN RCIIV-007-2024**

**Artículo 1.-** Dar por conocido la resolución del Consejo de Departamento en referencia, con respecto a la línea de investigación “Síntesis y procesamiento de materiales”, y, el Informe Líneas de Investigación Departamento de Materiales -DI-LI-24-0, descrita a continuación:



<b>Código</b>	<b>Denominación de la Línea de Investigación</b>	<b>Unidad Académica</b>	<b>Responsable de la Línea de Investigación</b>
LI-DMT-2024-02	Síntesis y procesamiento de materiales	Departamento de Materiales	Luis Fernando Pantoja Suárez

**Artículo 2.-** Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Investigación para que registre la Línea de Investigación descrita en el artículo 1 de la presente Resolución; y al Jefe de Departamento de Materiales.

El Informe Líneas de Investigación Departamento de Materiales - DI-LI-24-01, es parte integrante de la presente resolución.

#### **Punto 5.**

#### **Conocimiento y resolución con respecto del Informe de suspensión del proyecto “Inmovilización de un fotocatalizador (TiO<sub>2</sub>) en un soporte polimérico mediante polimerización en suspensión” - PIS-21-06.**

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-24-01-PIS-21-06, señalando que el Proyecto PIS-21-06, dirigido por el M.Sc. Francisco Javier Quiroz Chávez, profesor que solicita se le conceda la suspensión del proyecto PIS-21-06 por seis meses, debido a que las actividades del proyecto no se podrán llevar a cabo según lo planificado.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

#### **RESOLUCIÓN RCIV-008-2024**

**Artículo 1.-** Aprobar la suspensión del Proyecto de Investigación Semilla: Inmovilización de un fotocatalizador (TiO<sub>2</sub>) en un soporte polimérico mediante polimerización en suspensión – PIS-21-06, solicitada por el M.Sc. Francisco Javier Quiroz Chávez, el cual reanudará sus actividades a partir del 23 de julio de 2024.

**Artículo 2.-** Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Investigación y al M.Sc. Francisco Javier Quiroz Chávez, como Director del Proyecto de Investigación Semilla: Inmovilización de un fotocatalizador (TiO<sub>2</sub>) en un soporte polimérico mediante polimerización en suspensión – PIS-21-06.

El Informe de Suspensión Proyecto PIS-21-06 - ISU-24-01-PIS-21-06, es parte integrante de la presente resolución.

#### **Punto 6.**

**Conocimiento y resolución en relación a la situación de los representantes de los estudiantes ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, así como la propuesta de calendario del proceso electoral, remitida mediante memorando Nro. EPN-SG-2024-0026-M, por la Secretaria General.**

Por Secretaria se da a conocer el contenido del memorando Nro. EPN-SG-2024-0026-M, de 19 de enero de 2024, a través del cual se explica la situación de los Representantes de los Estudiantes ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y se muestra la propuesta de calendario del proceso electoral.

El Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación solicita que los miembros del Consejo propongan profesores, estudiantes y trabajadores para que integren la Junta Electoral.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN RCIIV-009-2024**

**Artículo 1.-** Aprobar la convocatoria a elecciones en modalidad telemática, de representantes estudiantiles, con sus respectivos alternos, ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, de conformidad con el siguiente cronograma:

<b>Actividades</b>	<b>Fechas</b>
Convocatoria a elecciones	23 de enero de 2024
Publicación del registro electoral	Hasta las 16h30 del jueves 25 de enero de 2024
Presentación de observaciones sobre el registro electoral	Hasta las 16h30 del viernes 26 de enero de 2024
Publicación del Registro Electoral definitivo	Hasta las 16h30 del lunes 29 de enero de 2024
Inscripción de candidatos	Desde el martes 30 de enero hasta el jueves 01 de febrero de 2024
Calificación de candidatos	Hasta las 16h30 del lunes 05 de febrero de 2024
Apelaciones	Hasta las 16h30 del martes 06 de febrero 2024
Contestación de impugnaciones	Hasta el miércoles 07 de febrero de 2024
Reinscripción de candidatos	Hasta las 16h30 del jueves 08 de febrero de 2024
Calificación definitiva de candidatos	Hasta las 16h30 del viernes 09 de febrero de 2024
Campaña	Del miércoles 14 al viernes 16 de febrero de 2024

<b>Inicio y finalización de la votación (Elecciones)</b>	Lunes 19 de febrero de 2024, de 08h00 a 18h00
--	---

La **Junta Electoral** que organizará y dirigirá el proceso electoral está conformada de la siguiente manera:

Profesor Presidente	Ph.D. Segundo Jesús Portilla Yandun
Profesor Miembro	M. Sc. Lucía Margarita Montenegro Aguas
Estudiante Miembro	Ing. Mateo Andrés Narváez Quelal
Trabajador Miembro	Abg. Nancy Ximena Naranjo Valle
Profesor representante del Presidente del Consejo Investigación, Innovación y Vinculación	Ph.D. Danny Santiago Guaman Loachamin
Profesor Miembro Alterno	Ph.D. Christian José Tipantuña Tenelema
Estudiante Miembro Alterno	Srta. Anahí Dayana Mullo Oña
Trabajador Miembro Alterno	Sr. Jorge Edgar Valencia Flores

La Secretaría de la Junta estará a cargo de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional.

**Artículo 2.-** Disponer a la Dirección de Comunicación la difusión de la importancia de la participación de los miembros como estudiantes ante el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

**Artículo 3.-** Para la ejecución de las etapas establecidas en el presente cronograma, la Junta Electoral y los candidatos contarán con el apoyo de todas las Direcciones Administrativas de la Escuela Politécnica Nacional.

**Artículo 4.-** Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a los Miembros de la Junta Electoral.

**Artículo 5.-** Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Comunicación, para la respectiva difusión, así como también, a las demás Unidades Administrativas de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez que se cuenta con la información requerida, los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación acuerdan retomar el punto 2 del orden del día planteado en el orden del día.

### **Continuación Punto 2.**

#### **Conocimiento y resolución con respecto del Informe de designación de miembro de comité y Director del Programa de Doctorado en Informática - DP-001-2024-DPD.**

El Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación propone que el Departamento de Informática y Ciencias de la Computación remita al Consejo la recomendación de incorporación de un profesor como miembro interno del Comité



Doctoral del Programa de Doctorado en Informática, con el fin de contar con todos los documentos necesarios para adoptar una decisión.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se adopta la siguiente Disposición:

*“Disponer al Departamento de Informática y Ciencias de la Computación remitir la recomendación para la incorporación de un profesor como miembro interno del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Informática”.*

#### **Punto 7.**

#### **Designación del Representante del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación ante Consejo Politécnico.**

Se concede la palabra al Ph.D. Edgar Cando, quien menciona que, una vez posesionadas las nuevas autoridades de la EPN y los miembros del Consejo de Politécnico, es pertinente renovar el Decano delegado del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación ante Consejo Politécnico.

Asimismo, la Ph.D. Rosa Navarrete menciona que, debido al plan de trabajo de las nuevas autoridades de la EPN y el apoyo necesario para desarrollarlo, está de acuerdo en cambiar al Decano delegado del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, por lo que mociona que el Decano delegado de este Consejo ante el Consejo Politécnico sea el Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas. La moción presentada cuenta con el apoyo del Ph.D. Edgar Cando.

Por su parte, la Ph.D. Carla Manciatì manifiesta que el Decano designado por este Consejo debe destacar en actividades de gestión y de investigación; por lo que mociona que el Decano delegado de este Consejo ante el Consejo Politécnico sea el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental. La moción presentada cuenta con el apoyo de la M.Sc. María Fernanda Orquera.

Tras varias intervenciones desde el Presidente solicita a la Secretaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se proceda a tomar la votación.

Con la votación favorable de la mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, y con la abstención de: la Ph.D. Carla Manciatì; la Ph.D. Sandra Procel; y, la M.Sc. María Fernanda Orquera, se aprueba la siguiente Resolución:



### **RESOLUCIÓN RCIV-010-2024**

**Artículo 1.-** Con base en el literal g) del artículo 19 del Estatuto de esta Institución de Educación Superior, así como en su Décima Tercera Disposición Transitoria, designar integrante del Consejo Politécnico al profesor o profesora que ejerza el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

**Artículo 2.-** Agradecer a la Ph.D. Cecilia Paredes por su gestión en el cargo como delegada del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, ante el Consejo Politécnico.

**Artículo 3.-** Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Consejo Politécnico, a los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y al Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

**Artículo 4.-** Solicitar se invite a las sesiones del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación al profesor o profesora que ejerza el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

#### **Punto 8. Varios:**

No se abordaron temas en este punto.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 13h24 del 23 de enero de 2024, el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la sesión.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y el registro de vídeo, prevalecerá el segundo en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación; y, la Secretaria General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN**



Abg. Oroenma Borregales Cordones

**SECRETARIA GENERAL**

